

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

Tipo de Auditoría

Auditoría de Gestión	Auditoría Cumplimiento	x	Auditoría Específica	Otra:
-----------------------------	-------------------------------	----------	-----------------------------	--------------

UNIDAD AUDITADA (INFORME, PROCESO, TEMA ESPECÍFICO):	Auditoría de cumplimiento a la rendición pública de cuentas 2023
SECRETARÍAS:	Secretaría de Planeación
OBJETIVO:	Evaluar el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas adoptada por la Gobernación de Cundinamarca para la vigencia 2023, de acuerdo con lo establecido en el artículo diez del Decreto Departamentales 358 de 2020, el artículo décimo cuarto del Decreto 509 de 2022 (roles y responsabilidades en la implementación de MIPG)
ALCANCE:	Vigencia 2023, Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca
PERIODO DE LA AUDITORÍA:	1 de enero 2023 al 15 de diciembre 2023
FECHA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA:	01 de noviembre al 15 de diciembre de 2023
FECHA DE APROBACIÓN:	14 de diciembre 2023

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

Tabla de contenido

1	CRITERIOS DE AUDITORÍA	3
2	METODOLOGÍA	3
2.1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.....	4
2.2	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	4
3	ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	5
3.1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.....	5
3.1.1	FORMULAR ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC).....	5
3.1.2	GENERAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN PARA EL DIÁLOGO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LENGUAJE CLARO, CONSIDERANDO CONSULTA SOBRE TEMAS DE INTERÉS, RESULTADOS DE GESTIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS.....	5
3.1.3	CONVOCAR A EVENTOS DE DIÁLOGO.....	6
3.2	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO.....	15
3.2.1	LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ.....	15
3.2.2	ARTICULACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC	16
3.2.3	LINEAMIENTOS Y CAJA DE HERRAMIENTAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	24
3.2.4	FACILIDAD PARA EL CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA.....	27
3.3	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS.....	27
3.4	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	28
4	LIMITACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA.....	28
5	RESULTADOS DE AUDITORÍA	29
5.1	FORTALEZAS	29
5.2	OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	29
6	CONCLUSIONES	30

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

1 CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Constitución Política de Colombia, artículos 2, 3 y 103 democracia participativa; artículos 20,23 y 74 la información; artículo 40 participación en el control del poder político y artículo 270, el derecho a vigilar la gestión pública.
- Ley 87 de 199 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 152 de 1994 “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.” - Artículo 78 (Estatuto Anticorrupción).
- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”- Artículo 48 al 59. Rendición de cuentas de la rama ejecutiva.
- Decreto 1499 de 2017 artículo 2.2.22.3.1 actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el artículo Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
- CONPES 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos”.
- Ordenanza Departamental 011 de 2020 “Por la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2024 Cundinamarca ¡Región que Progresa!”.
- Ordenanza Departamental 059 de 2021 “Por el cual se ajusta el Plan de Desarrollo 2020-2024”.
- Decreto Departamental 358 de 2020 “Por el cual se establecen Lineamientos Generales para la Rendición de cuentas del Departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto Departamental 509 de 2022 “Por el cual se articulan el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), el sistema integral de gestión y control (SIGC) y el sistema de control interno (SCI) del sector central de la administración departamental y se dictan otras disposiciones”.
- Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), versión 2 de febrero 2019 de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública, Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades del orden nacional y territorial de la rama ejecutiva y si caja de herramientas.

2 METODOLOGÍA

El título IV, capítulo I, artículo 48 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 define la rendición de cuentas de la rama ejecutiva como el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público. Igualmente, el artículo 32 de la Ley 489, modificado por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, establece que “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública, tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública”.

Es así que de acuerdo con la Ley 87 de 1993, el seguimiento y evaluación independiente ejercido por la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa llevó a cabo la auditoría a la rendición pública de cuentas para la vigencia 2023, para la cual se tuvo como objetivo general “Evaluar el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas adoptada por la Gobernación de Cundinamarca para la vigencia 2023, de acuerdo con lo establecido en el artículo diez del Decreto Departamentales 358 de 2020, el artículo décimo cuarto del Decreto 509 de 2022 (roles y responsabilidades en la implementación de MIPG)”; con base en la normatividad vigente aplicable para la garantía de derechos a la población cundinamarquesa y teniendo en cuenta principalmente la gestión y el cumplimiento:

2.1 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para esta evaluación se tuvo en cuenta el *Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG* (Versión 4-2021) y sus anexos, en relación con los criterios diferenciales (Lineamientos Nivel Intermedio):

- Dimensión 3: gestión con valores para resultados, política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Lineamiento: Construir las estrategias de Rendición de Cuentas en el PAAC: Formular estrategia de rendición de cuentas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC.
- Dimensión 3: gestión con valores para resultados, Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Lineamiento: Ejecutar la estrategia de Rendición de Cuentas: Generar y analizar la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro considerando consulta sobre temas de interés, resultados de gestión y garantía de derechos.
- Dimensión 5: información y comunicación, política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. Lineamiento: Convocar a eventos de diálogo.

2.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Para este aparte se hizo seguimiento y evaluación verificando que la rendición de cuentas 2023 cumpla con los siguientes requisitos, de acuerdo con la normatividad vigente, así:

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

- La estrategia de rendición de cuentas 2023 con enfoque de derechos humanos y paz.
- Articulación de la rendición de cuentas con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) vigente.
- Lineamientos y caja de herramientas establecidos en el MURC.
- Facilidad para el ejercicio del control social en la gestión pública.

3 ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

3.1 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

3.1.1 FORMULAR ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)

Con las evidencias suministradas por la Secretaría de Planeación para esta auditoría y/o enlaces del portal de la Gobernación de Cundinamarca y retomando la evaluación del avance para el primero y segundo cuatrimestre 2023, se verifica que la estrategia de rendición de cuentas 2023 fue implementada a través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC). Este estableció los lineamientos para promover espacios de información, socialización y diálogo permanente frente a los resultados y los avances de gestión en el territorio cundinamarqués, de manera constante y responsable con la ciudadanía. La Gobernación de Cundinamarca cumple con el lineamiento formulando la RPC articulada con el PAAC.

3.1.2 GENERAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN PARA EL DIÁLOGO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN LENGUAJE CLARO, CONSIDERANDO CONSULTA SOBRE TEMAS DE INTERÉS, RESULTADOS DE GESTIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS

En la presente auditoría, se verifica que la estrategia “Desde Cundinamarca, Rendimos Cuentas” para el 2023 fue planteada como reto para motivar la participación en cada provincia de los espacios de rendición de cuentas presenciales y así aumentar la divulgación de la información definiendo las actividades a partir de los tres subcomponentes: información de calidad y en lenguaje claro, diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones y responsabilidad. Asimismo, con el fin de informar a los grupos de valor, ciudadanía en general y organizaciones sobre la forma en que se administran los recursos y las políticas públicas, así como los avances o resultados de la gestión en el marco del plan de desarrollo departamental y sobre la garantía de derechos de la población.

Se puede concluir que la Gobernación de Cundinamarca ha cumplido con el lineamiento generando, analizando y preparando la información en lenguaje claro para dialogar con la población cumpliendo las necesidades e intereses de la comunidad cundinamarquesa, mostrando los resultados de la entidad y garantizando sus derechos.

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

3.1.3 CONVOCAR A EVENTOS DE DIÁLOGO

Con la auditoría de cumplimiento ejercida por la Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa se pudo constatar que la administración departamental convocó y llevó a cabo la ejecución de más de veinte diálogos con la población cundinamarquesa, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Eventos de diálogo y audiencias RPC vigencia 2023

	Lugar del evento	Fecha	Tipo de diálogo	N.º de participantes
1	Salón de Gobernadores, sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca	28/03/2023	Diálogo de implementación de Políticas Públicas	317: 20 de universidades, consejos territoriales de planeación, consejos de CTI, ASOMUJERES, sindicato SUNER, APEC, Corabastos, FUNDEDISA; 21 beneficiarios de servicios, política de familia, juventud, niños, niñas y adolescentes, 58 de secretarías del Departamento y 99 de alcaldías.
2	Salón de Gobernadores, sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca	18/04/2023	Diálogo de Rendición de Cuentas sobre Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías.	117 asistentes
3	Salón de Gobernadores sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca y Facebook Live	21/06/2023	Diálogo de Rendición de Cuentas – Nodo Infraestructura	62 asistentes
4	Emisora Dorado Radio (99,5 FM).	27/09/2023	Diálogo de Rendición de Cuentas sobre Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías.	4147 asistentes (20 presencial y 4127 personas visualizaron la transmisión en directo)
5	Teatro Municipal de Sibaté y a través del <i>fan page</i> de la Gobernación de Cundinamarca de Facebook	17/11/2023	Diálogo de rendición de cuentas sobre la gestión realizada para la construcción de paz en Cundinamarca.	182 asistentes
6	Modalidad Virtual, salas video TIC	23/11/2023	Diálogo de rendición de cuentas sobre las comunidades negras,	118 asistentes(24 presencial 94 virtual)

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

			afrocolombianas, raizales y palenqueras	
7	Salón de Gobernadores, sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca y Sala Zoom	24/11/2023	Diálogo Rendición de Cuentas – Población con Discapacidad	111 asistentes (36 presencial y 75 virtual)
8	Salón de Gobernadores, sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca y Sala Zoom	24/11/2023	Diálogo de rendición de cuentas para la comunidad LGTBIQ+	170 asistentes (135 virtual y 35 presencial)
9	Municipio de Tocaima y con transmisión en las salas de Video TIC	25/11/2023	Diálogo de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada para la población víctima del conflicto armado	107 asistentes (69 presencial y 38 virtual)
10	Resguardo Muisca de Cota – Chunzúa, Cundinamarca presencial y de modalidad virtual	30/11/2023	Diálogo de Rendición de Cuentas – Nodo Comunidades Indígenas	77 asistentes
11	Presencial en algunos municipios, Salón de Gobernadores, sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca, y de modalidad virtual	En el transcurso de la vigencia 2023	Más de 5 Diálogos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes y familias; y audiencia pública de rendición de cuentas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes el 09 de noviembre en el municipio de Nilo	1228 asistentes - 57 Familias
12	Salón de Gobernadores, sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca y Facebook Live	05/12/2023	Rendición Pública de Cuentas del cuatrienio 2020 - 2024 presentada por el Señor Gobernador, Gabinete y/o Directores, Gerentes	853 personas entre virtual y presencial (adultos mayores de los municipios de Funza, Mosquera y El Colegio)

De acuerdo con las evidencias suministradas por la Secretaría de Planeación, se verificaron, analizaron y resumieron en la tabla anterior. Asimismo, se destaca lo siguiente:

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

Diálogo de implementación de Políticas Públicas



Informe publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 6 de marzo de 2023. En este, se incorpora un resumen de la situación, el problema público, las líneas e intervenciones de cada una de las políticas públicas departamentales implementadas con la participación activa de todas las entidades, encontrándose en la fase de implementación con quince (15) políticas públicas, así:

Con el ejercicio de rendición pública de cuentas, se establece herramienta de evaluación de avance y cumplimiento a partir de los objetivos de desarrollo sostenible y su medición para Cundinamarca.

Secretaría Líder	Política Pública	Acto Administrativo	Vigencia
Secretaría de Salud	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Ordenanza No.0261 del 05/05/2015	2015-2025
Secretaría de Desarrollo Social	Juventud	Ordenanza No.0267 del 01/06/2015	2015-2025
Secretaría de Desarrollo Social	Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Ordenanza No.0280 del 09/09/2015 Ordenanza No. 0105 del 28/08/2019 Plan estratégico	2015-2025 2019-2025
Secretaría de Desarrollo Social	Familia	Ordenanza No.0102 del 02/08/2019	2019-2030
Secretaría de Gobierno	Participación Ciudadana	Ordenanza No.0106 del 28/08/2019	2019-2029
Secretaría de Gobierno	Discapacidad	Ordenanza No.0266 del 01/06/2015	2015-2025
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación	Ciencia, Tecnología e Innovación	Ordenanza No.109 del 28/12/2011	2011-
Unidad Administrativa Especial para la Gestión de Desastres	Gestión del Riesgo	Ordenanza No.066 del 15/06/2018	2018-2036
Secretaría de Salud	Seguridad y Salud en el Trabajo	Ordenanza No.092 del 13/05/2019	2019-2029
Secretaría de Salud	Salud Mental	Ordenanza No.094 del 16/05/2019	2019-2029
Secretaría de Salud	Envejecimiento y Vejez	Ordenanza No.093 del 16/05/2019	2019-2029
Instituto Departamental de Acción Comunal	Acción Comunal	Ordenanza No.086 del 27/02/2019	2019-2029
Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar	Felicidad	Ordenanza No.0107 del 28/08/2019	2019-2036
Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico	Trabajo Decente	Ordenanza No.0274 del 31/07/2015	2015-
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género	Mujer y Equidad de Género	Ordenanza No.099 del 09/12/2011	2011-

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

3.1.3.1 DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Fueron realizados dos diálogos en la vigencia 2023. Informe publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el día 30 de junio de 2023. La convocatoria fue realizada a través de invitaciones mediante el correo rendimoscuentas@cundinamarca.gov.co de la Secretaría de Planeación Departamental a los diferentes secretarios, directores y funcionarios del Departamento para que, a su vez, estos la enviaran a los diferentes grupos de valor e interesados en la rendición de cuentas; adicionalmente, fue compartida por medio de redes sociales y en la página oficial de la Gobernación de Cundinamarca, el día 06 de septiembre de 2023.

El 18 y 19 de septiembre de 2023 los secretarios que ejecutan proyectos de Regalías enviaron la invitación a los alcaldes y funcionarios municipales consejeros de planeación, líderes y lideresas del departamento. En el correo electrónico se dio a conocer el motivo de la realización del evento en cumplimiento al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y a la normatividad vigente, también mediante los grupos de WhatsApp de la Secretaría de Planeación a alcaldes, secretarios y bancos de proyectos fue compartida la pieza publicitaria de la Rendición de Cuentas. (Capturas de pantalla).

El principal tema tratado en la rendición de cuentas fue el avance en la ejecución del capítulo independiente del Plan de Desarrollo Departamental denominado “Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías” con los siguientes ítems:

- Contexto Normativo del Sistema General de Regalías para la rendición de cuentas.
- Cumplimiento capítulo Independiente “Inversiones con cargo al SGR”.
- Proyectos aprobados con recursos SGR durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023.
- Inversiones con cargo a otras fuentes del SGR (asignación ambiental, Ciencia, Tecnología e Innovación y asignaciones directas).

3.1.3.2 DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS NODO DE INFRAESTRUCTURA

Convocada con comunicado de prensa el día 29 de mayo en el portal de la Gobernación de Cundinamarca y correos electrónicos institucionales el día 07 de junio, realizada el día 21 de junio. Los temas socializados fueron los siguientes:

- Panel 1: Infraestructura Vial.
- Panel 2: Infraestructura en Movilidad y Transporte.
- Panel 3: infraestructura en Hábitat y Vivienda.
- Panel 4: Infraestructura en Educación.
- Panel 5: Infraestructura en Salud.
- Panel 6: Infraestructura Deportiva.
- Panel 7: Infraestructura Cultural.

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

- Panel 8: Infraestructura Institucional.
- Panel 9: Infraestructura para la Competitividad.
- Panel 10: Infraestructura en Servicios Públicos y Saneamiento Básico.

Así, se llevaron a cabo tres espacios de preguntas en el auditorio para la ciudadanía que estaba en la presencialidad y contó permanentemente con el espacio de preguntas vía Facebook Live y redes sociales.

3.1.3.3 DIÁLOGO RENDICIÓN DE CUENTAS – POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Informe publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 01 de noviembre 2023. La convocatoria fue realizada a través de invitaciones mediante el correo electrónico institucional a Miembros del Comité Departamental de Discapacidad, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio del Trabajo, Enlaces municipales de discapacidad, fue llevada a cabo el 24 de noviembre y contó con 111 asistentes.

3.1.3.4 DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – NODO PAZ

Informe publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 01 de noviembre 2023. La convocatoria a través de la página Web de la Agencia para la Paz y la Convivencia y a través de invitaciones mediante el correo electrónico institucional a Miembros y las siguientes entidades participantes fueron la Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia y la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría de Gobierno quienes presentaron a la ciudadanía sus logros, avances y gestión frente al sector de Paz durante los años 2020 a 2023. Dentro de lo destacable para la vigencia 2023:

- Promoción de la paz y la convivencia
- 32 emisiones del programa Cultura de Paz (Dorado Radio) con oyentes, temas de impacto.
- Conmemoración de la Semana Por la Paz (4 al 9 de septiembre) con actividades deportivas, culturales, conversatorios, con 801 participantes de Cundinamarca.

Los temas socializados durante el diálogo fueron:

1. Conversatorio meta 155: Desarrollar un sistema estratégico para la consolidación de la paz en Cundinamarca.
2. Conversatorio meta 156: Desarrollar una estrategia que promueva la implementación del Acuerdo de Paz en Cundinamarca.
3. Conversatorio meta 157: Implementar en las 15 provincias una estrategia para la promoción de la cultura de paz.

3.1.3.5 DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA COMUNIDAD LGTBIQ+

Informe publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 01 de noviembre 2023. La convocatoria fue realizada a través de invitaciones mediante el correo electrónico institucional del 17 de noviembre a alcaldías de los municipios invitando a los integrantes de la Asamblea departamental LGTBIQ+

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

Dentro de las recomendaciones y/o propuestas se destacan:

- Constituir una veeduría para educación y seguimiento a políticas públicas.
- Aumentar recursos para emprendimientos
- Disponibilidad de pruebas VIH

Frente a la pregunta qué nos falta? Se visualizaron respuestas de la comunidad, como:

- Caracterizar a la comunidad y generar rutas de intervención integral y articulada
- Adelantar un censo y caracterización de la comunidad
- Buscar apoyo de la contraloría
- Crear las casas refugio para la comunidad LGTBIQ+
- Articulación Interinstitucional
- Lograr mayor inclusión en los empleos del sector público
- Generar acciones para fortalecer la vinculación laboral
- Oferta de vivienda para comunidad LGTBIQ+
- Diseñar un protocolo de servicio a la comunidad LGTBIQ+ y capacitar a los servidores para su implementación.
- Generar un intercambio de buenas prácticas y experiencias entre municipios/departamentos/países.

El 75 % de la población corresponde a adultos entre los 27 a los 59 años, el 16 % a jóvenes entre los 18 y los 26 años y el 8 % a adultos mayores. Como resultado de las encuestas se tiene que la metodología de diálogo seleccionada generó el resultado esperado, toda vez que la ciudadanía en su totalidad consideró que el tiempo de la exposición de temas fue adecuada y la dinámica de participación clara.

3.1.3.6 DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LA GESTIÓN REALIZADA PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

Informe publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 01 de noviembre 2023. La convocatoria fue realizada a través de comunicados de prensa en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 2 de noviembre, correos electrónicos a los integrantes de la mesa departamental de víctimas del conflicto armado y publicaciones por redes sociales: Facebook, WhatsApp, Twitter.

En el diálogo llevado a cabo el 25 de noviembre de 2023 en el municipio de Tocaima presentaron a la ciudadanía los logros, avances y gestión frente a la población VCA durante los años 2020 a 2023, de las siguientes entidades:

1. Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Gobierno.
2. Dirección de Víctimas.
3. Secretaría de Hábitat
4. Secretaría de Educación
5. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

6. Agencia de Comercialización de Cundinamarca

Los temas socializados fueron los siguientes:

1. Vivienda
2. Educación
3. Inclusión Social
4. Agricultura y Desarrollo Rural

En este diálogo manifiesta la entidad con importancia que se presentaron varios inconvenientes puntuales a la hora de desarrollar el espacio de rendición de cuentas, entre otras las siguientes:

1. El cambio de lugar en los últimos días no permitió proyectar las presentaciones de los sectores.
2. A la convocatoria al evento de rendición de cuentas, el Comité Departamental de Víctimas de Cundinamarca también tenía contemplado sesionar, por lo que el manejo de los tiempos generó desconcierto en algunos de los participantes.
3. Hubo baja presencia del nivel directivo para sustentar los resultados, lo que generó inconformismo y la necesidad de hacer conexiones virtuales para complementar las presentaciones.

Analizado lo anterior es valioso que las entidades de la Gobernación de Cundinamarca asuman su responsabilidad de manera constante con el proceso para la estrategia de rendición de cuentas especialmente garantizando que lleguen a feliz término, para lo cual resulta prudente cumplir con cada uno de sus componentes y etapas para evitar dificultades en la ejecución de los eventos programados y así optimizar la satisfacción, evitando imprevistos e inconformismo en la comunidad cundinamarquesa.

3.1.3.7 DIALOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS

Informe publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 01 de noviembre 2023. La convocatoria fue realizada a través de comunicados de prensa en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 01 de noviembre de 2023, correos electrónicos institucionales a los grupos de valor de fecha 18 de noviembre, diálogo realizado el 30 de noviembre.

La Secretaría de Desarrollo e inclusión Social lideró el dialogo de rendición de cuentas NARP, presentando a la ciudadanía sus logros, avances y gestión frente a esta población durante los años 2020 a 2023; previamente fue consultado al grupo de interés en el marco de la convocatoria, los temas sobre los cuales prioritariamente querían se tratarán en el dialogo, de lo cual solo cuatro personas participaron de esta encuesta, lo que fue considerado como una muestra NO representativa.

Los temas socializados durante el diálogo fueron los siguientes:

1. Encuentro de líderes
2. Capacitación y Conmemoración – Foros –

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

3. Fortalecimiento de las expresiones artísticas
4. Comisión Consultiva
5. Proyectos productivos
6. Fortalecimiento de proyectos a través de Regalías.
7. Equipos de apoyo.

Algunas recomendaciones, entre otras:

- ✓ Continuar con las acciones que permitan combatir la discriminación
- ✓ Hacer la cátedra de estudios afrocolombianos
- ✓ Visibilizar la historia afro
- ✓ Fortalecer nuevas ciudadanías (afro urbanas – afro municipales)
- ✓ Articulación de las metas del PDD con los propósitos de la cátedra de estudios afrocolombianos
- ✓ Acceso a estudios universitarios
- ✓ Capacitaciones con propósito y articulación con proyectos

Dado lo anterior, es importante que la Gobernación de Cundinamarca a través de sus entidades responsables de las actividades producto para los diálogos de rendición de cuentas generen estrategias para incentivar la participación de las comunidades en las encuestas previas, detectando así la priorización e intereses de necesidades para los grupos de valor, con el fin de lograr efectividad y satisfacción en los eventos programados en pro de los cundinamarqueses.

3.1.3.8 DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS – NODO COMUNIDADES INDÍGENAS

Informe publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 31 de octubre 2023. La convocatoria fue realizada a través de comunicados de prensa en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 01 de noviembre de 2023, correos electrónicos institucionales a los grupos de valor de fecha 20 de noviembre, diálogo realizado el 30 de noviembre en el resguardo Muisca de Cota - Chunzúa en Cota-Cundinamarca.

Los asistentes de la comunidad indígena intervinieron en el diálogo dejando recomendaciones para seguir avanzando en la gestión, y solicitudes puntuales a la nueva administración para que sean incluidas en la gestión 2024-2027 que se detallan a continuación:

Recomendaciones:

- Tener en cuenta todos los cabildos: los asistentes manifestaron la necesidad de adelantar acciones participativas con la totalidad de los cabildos, dado que se percibió la falta de participación de unos pocos.
- Ejes transversales para indígenas: la comunidad solicita que sean diseñadas metas, por cada uno de los distintos sectores de inversión, dado que las necesidades de desarrollo son multisectoriales.

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

Solicitudes:

- Continuar con los programas: luego de la exposición de la secretaría de desarrollo social, la comunidad solicita la continuidad de los programas actuales, así como su profundización.
- Crear Mesa Permanente de Concertación Departamental: las comunidades desean que sea replicado el modelo nacional de mesas de concertación, para que se adelante en el departamento.
- Fortalecimiento Indígena: se solicita que se aumenten las capacitaciones y programas para el fortalecimiento de las comunidades indígenas.
- Garantías para el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027: se solicita que las comunidades sean tenidas en cuenta, para la formulación del PDD. Se requiere apoyo logístico, participación activa y metas claras para su formulación.
- Más presupuesto para el resguardo: se solicita aumentar el presupuesto, para cada uno de los resguardos del departamento.

3.1.3.9 AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



La Gobernación de Cundinamarca llevó a cabo el ejercicio de audiencia pública de rendición de cuentas liderada por el señor Gobernador el 5 de diciembre del presente año, informe publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 14 de noviembre 2023. La convocatoria fue realizada a través de comunicados de prensa en el portal de la Gobernación de Cundinamarca, correos electrónicos institucionales redes sociales Instagram, Twitter, Facebook, *podcast*, espacios televisivos, etc.

“Cundinamarca, ¡Región que progresa!” dio lugar a la participación ciudadana, garantizando los derechos a la ciudadanía a realizar seguimiento y control al ejercicio del ejecutivo en su desempeño y como instrumento efectivo del buen gobierno que promueve la transparencia en la gestión pública a través de la entrega oportuna de la información de lo desarrollado en la presente vigencia y cuatrienio por la administración Departamental, conforme a los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública.

El Gobernador destacó el logro de la mayor inversión para el territorio que supera los \$13 billones, en obras de alto impacto en sectores de infraestructura, corredores viales estratégicos, más de un millón de metros

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

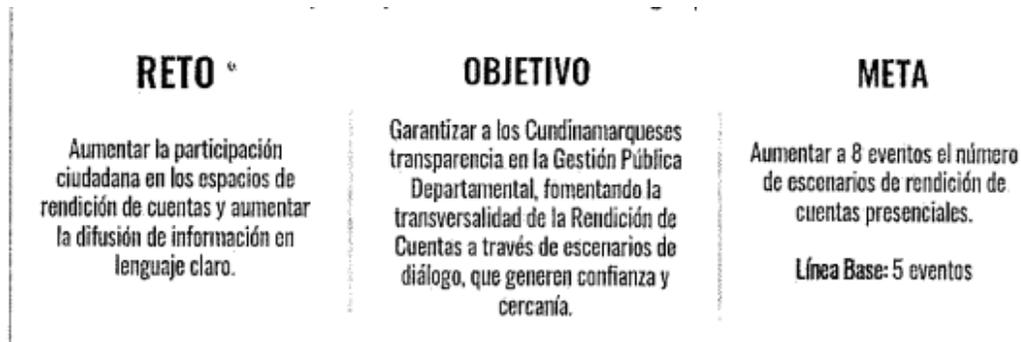
cuadrados de placa huellas, programas de política social, educación, competitividad, salud y, de manera especial, la gran apuesta para transformar, impulsar y dignificar el campo.

Es así, que en la vigencia 2023, la Gobernación de Cundinamarca dio ejecución a la estrategia planteada de rendición de cuentas y llevó a cabo más de quince diálogos y dos audiencias públicas, todas estas, en diferentes municipios y/o en la sede administrativa, incluyendo las modalidades presencial, virtual u otros medios como emisoras regionales con una cobertura a más de 30000 asistentes en todas las modalidades para la región cundinamarquesa, facilitando con ello la participación ciudadana para todos los grupos étnicos, ciclos de vida y/o familias o comunidades, cumpliendo así a los derechos humanos y paz de acuerdo con la normatividad vigente.

3.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

3.2.1 LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Con acta n.º 4 del 13 de diciembre 2022 con firmas y registro de asistencia salas TIC, el comité de rendición de cuentas departamental aclara el reto, objetivo y meta para 2023, consideran las sugerencias relevantes de RC 2022, así:



En este mismo espacio la Secretaría de Prensa socializa la estrategia de comunicaciones para 2023, plan que es sometido a aprobación y por unanimidad del comité es aprobado el Plan de comunicacione. En la mesa temática de rendición de cuentas evidenciada mediante acta CPC-DEAG-71 del 23 de octubre de 2023 cuyo objetivo fue aprobar la inclusión de actividades y modificación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y aprobar la metodología general para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023.

Dentro de esta mesa la Secretaría de Planeación socializó la inclusión de actividades indicando que estas surgen en respuesta a las recomendaciones del Departamento Nacional de Planeación en su guía "Orientaciones para la Transición de Gobiernos Territoriales" con la intención de desarrollar una agenda participativa en busaca de superar el modelo tradicional para que a partir de las características de los grupos de valor se tomen las decisiones y se fomente la participación activa de la ciudadanía

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

Se contemplaron tres elementos: priorización de temas, grupos poblacionales y agenda pública; propusieron que la priorización de temas se realizará a través de una encuesta virtual, en lo relacionado a los grupos poblacionales de la agenda participativa indicaron los siguientes:

- Población en Condición de Discapacidad Población étnica (Afros - Indígenas - Rrom)
- Población LGTBIQ+ Construcción de Paz Población Víctima del Conflicto Armado
- Población Adulto Mayor

En la misma mesa presentan las nuevas actividades derivadas del cumplimiento de lineamientos:

1. Publicación y socialización de los informes respectivos de gestión para los grupos poblacionales.
2. Convocatoria a seis grupos poblacionales definidos.
3. Realización de seis diálogos de rendición de cuentas dirigidos a las poblaciones priorizadas.

Eliminación de las actividades: 3.1 Brindar capacitaciones a grupos de interés sobre participación ciudadana. Justificación: De acuerdo con la Gerencia de Buen Gobierno se realizan en el marco de los encuentros de transparencia y no como una actividad diferenciada. 3.2 Brindar curso virtual en rendición de cuentas dirigido a Consejos Territoriales de Planeación, Juntas de Acción Comunal, Veedurías, Consejos de Participación, Consejos de Juventudes, secretarios de planeación de alcaldías municipales e interesados. Justificación: Por ser año de cierre de gobierno, las capacitaciones y orientaciones de rendición de cuentas son brindadas directamente por entes de control y entidades del orden nacional.

La secretaría de Prensa y Comunicaciones presenta una modificación adicional, señalando que desean modificar el número de capsulas informativas a 30. Esta información fue presentada y sometida a consideración y no surgieron observaciones por parte de los integrantes de la mesa, por lo cual la estrategia de rendición de cuentas con sus modificaciones fue aprobada.

3.2.2 ARTICULACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC

Tabla 2: Seguimiento al PAAC II cuatrimestre 2023 y modificación PAAC octubre 2023

Componente: Rendición de cuentas en PAAC				
Subcomponente	Ítem	Actividades	Evidencias	% de avance II cuatrimestre 2023

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

Subcomponente 1: Información	1.1	Socializar la estrategia de Rendición de Cuentas con enlaces, funcionarios, consejo territorial de Planeación, Consejo de Participación y Consejo de Juventudes modalidad mixta. Y con ciudadanía a través de video en la Página Web.	socialización de la estrategia de rendición de cuentas, listas de asistencia de fechas 13 de marzo 2023, Socialización a enlaces, 17 de abril 2023, Socialización Consejo Territorial de Planeación, 18 de abril 2023 Socialización con funcionarios, 20 de abril 2023, Socialización con Consejo Departamental de Juventudes, presentación de la RPC en general realización de socializaciones rendición de cuentas, con fechas del 7 de marzo, 17 de abril, 18 de abril, 19 de abril, 12 de mayo de 2023, y publicación de video rendición de cuentas 2023 en portal Gobernación de Cundinamarca.	100 %
	1.2	Socializar en los municipios y con la ciudadanía los avances de la gestión realizada en los municipios en el marco de la Gira del Gobernador.	informe en Word de la Secretaría de Prensa con la programación de fechas para los diálogos de rendición de cuentas evidencia para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto 2023, en registros fotográficos de la Secretaría de Prensa, gira del señor Gobernador en municipios de Mosquera, Guayabeta, Gutiérrez, Quetame, Utica, Soacha, Viotá, El Colegio, Fusagasugá, Girardot, Pandi, Chía, Villapinzón, Anapoima,	67 %
	1.3	Difundir video explicativo sobre la importancia de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Para el segundo cuatrimestre no reporta avance	0 %
	1.4	Publicar informes de gestión de las inversiones con cargo al Sistema General de Regalías	publicación del 24 de marzo 2023, en el portal de gestión de las inversiones con cargo al Sistema General de Regalías y publicación del 31 de julio 2023 con corte a 30 de junio informe inversiones con cargo al SGR	100 %
	1.5	Publicar en página Web Informe sobre la Implementación de Políticas Públicas.	publicación en el portal web con el informe preparatorio para el Diálogo de Políticas Públicas del 06 de marzo 2023	100 %
	1.6	Publicar en página Web Informe Previo a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Se evidencia circular 002 del 27 de julio de 2023 del comité Directivo de Empalme, modificación al cronograma del proceso de empalme y propuesta informe de gestión que servirían de base para la audiencia pública de rendición de cuentas	0 %
	1.7	Publicar Informe Previo y posterior a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	publicados en el portal web Gob C/marca: primer avance plantilla del informe de gestión y presentación del subcomité de análisis de información y gasto público y social prediseñada para noviembre 2023, segundo avance, informe de la gestión sobre la garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, publicado el 30 de junio.	100 %

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

1.8	Publicar avances sobre la gestión adelantada en el marco del SNRdC, Nodo a definir.	En portal web de la Gobernación de Cundinamarca en primer avance plantilla del diseño nodo infraestructura para que sea diligenciado por cada una de las Secretarías y el informe de la gestión sobre informe de gestión para el nodo de Infraestructura, publicado el 29 de mayo de 2023.	100 %
1.9	Socializar vía correo electrónico el informe de avance de implementación de las políticas públicas, a los grupos de interés relacionados a cada política.	correos electrónicos institucionales invitando a la rendición de cuentas políticas públicas para el 28 de marzo de 2023 por parte de las Secretarías, evento realizado en la fecha mencionada en el salón de Gobernadores	100 %
1.10	Socializar vía correo electrónico el informe preparatorio para la Audiencia Pública a los grupos de valor.	Para el segundo cuatrimestre no reporta avance	0 %
1.11	Socializar vía correo electrónico los informes de regalías a los grupos de interés asociados a los proyectos de regalías.	Se evidencian correos electrónicos institucionales de cada entidad responsable (ICCU, Educación, Competitividad y Desarrollo Económico, UAEGRD, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente, Minas y Energía) de los proyectos de regalías la invitación al diálogo de la RPC al Sistema General de Regalías para el 27 de septiembre 2023	100 %
1.12	Socializar vía correo electrónico los informes del nodo (por definir) a los grupos de interés registrados.	Correos electrónicos institucionales de las invitaciones por parte de las entidades responsables del diálogo del Nodo de infraestructura a sus grupos de interés.	100 %
1.13	Socializar por redes sociales y correo electrónico el diligenciamiento de la encuesta con el fin de priorizar temas para la Audiencia Pública por parte de la ciudadanía y los grupos de valor	Para el segundo cuatrimestre no reporta avance	0 %
1.14	Video para redes sociales con las principales noticias de rendición de cuentas del mes.	Más de 24 videos informando sobre la rendición de cuentas de la Gobernación de Cundinamarca	67 %
1.15	Periódico, folleto o entregable para cada municipio con las acciones realizadas por la Gobernación de Cundinamarca.	Para el segundo cuatrimestre no reporta avance	0 %
1.16	Programas radiales en línea con la Gobernación, en donde se den a conocer los avances de la gestión.	Certificación del 29 de agosto 2023 en la de la emisora dorado radio que se emitieron 7 programas radiales En Línea con la Gobernación durante el mes de julio y agosto del año 2023. El indicador de la actividad se encuentra por definir, se debe incluir la cantidad a realizar.	33 %

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

1.17	Capsula trimestral en tik tok con avance del Plan de Desarrollo.	Dos videos resumen de rendición de cuentas correspondientes al primero y segundo cuatrimestres 2023.	67 %
1.18	Publicar y difundir las convocatorias para participar en los espacios de diferentes a audiencias públicas. Tiempo: 15 días hábiles antes del evento.	Piezas gráficas y correos electrónicos institucionales de las publicaciones que fueron difundidas en la página web y redes sociales y por correo relacionadas con dos (2) rendiciones de cuentas: Políticas públicas (28 de marzo de 2023) y Sistema General de Regalías (18 de abril de 2023) publicada en redes sociales para invitar a RPC nodo de infraestructura a celebrarse el 21 de junio en el salón de gobernadores.	75 %
1.19	Publicar y difundir las convocatorias para participar en los espacios de audiencias. Tiempo: 15 días antes del evento.	piezas gráficas publicadas en redes sociales para invitar a RPC NNAJ	50 %
1.20	Socializar vía correo electrónico el informe de rendición de cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes a los grupos de valor.	Informe de rendición de cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes a los grupos de valor publicado en la página web de la Gobernación de Cundinamarca el 4 de julio de 2023.	50 %
1.21	Socializar por redes sociales y correo electrónico el diligenciamiento de la encuesta de participación para realizar preguntas sobre la gestión de los mandatorios con enfoque de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.	socialización realizada del enlace de la encuesta a través de redes sociales "X" del 5 de septiembre de 2023	50 %
1.22	Nota periodística para programa de televisión 'Cundinamarca Región que progresa' con las noticias, actividades y/o eventos de rendición de cuentas.	video, listas de asistencia, Informe ejercicios de Rendición de Cuentas Diálogo de Rendición de Cuentas – Nodo Infraestructura realizada el 21 de junio de 2023 en el salón de Gobernadores y Facebook Live	90 %
1.23	Publicación de Podcast	Más de 4 <i>podscast</i> publicados, dando cumplimiento al indicador establecido.	100 %
1.24	Publicación radial de cápsulas informativas	Para el segundo cuatrimestre se evidencian 9 cápsulas informativas de la gestión del Departamento de Cundinamarca. Se debe revisar el indicador de cumplimiento frente a la actividad.	14 %

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

	1.25	Publicar informe preparatorio para la participación en la audiencia pública de Rendición pública de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Informe de rendición de cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y jóvenes publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca el 30 de junio de 2023. Se visualiza informe de rendición de cuentas niños, niñas, adolescentes y jóvenes publicado en el portal de la Gobernación de Cundinamarca a 30 de noviembre de 2023 El porcentaje de avance será reflejado en PAAC para el seguimiento del tercer cuatrimestre 2023	100 %
	1.26	Publicar informes de gestión sobre la gestión realizada en o para: Adulto Mayor, Víctimas del Conflicto Armado - VCA, LGTBIQ+. Población en condición de discapacidad, Indígenas, Afrodescendientes, Construcción de Paz.	De acuerdo con la acta SPC-DEAG-71 del 23 de octubre de 2023 del comité de Rendición de Cuentas esta actividad fue incluida en la modificación del PAAC publicado el 31 de octubre de 2023; Se visualiza publicado en el portal de Gobernación de C/marca a fecha 14 de noviembre de 2023 informe relacionado con la gestión para la rendición de cuentas Adulto mayor de cuentas Adulto mayor, Víctimas del Conflicto Armado - VCA, LGTBIQ+. Población en condición de discapacidad, Indígenas, Afrodescendientes, Construcción de Paz. El porcentaje de avance será reflejado en PAAC para el seguimiento del tercer cuatrimestre 2023	
	1.27	Socializar vía correo electrónico informes de gestión sobre la gestión realizada en o para: Adulto Mayor, Víctimas del Conflicto Armado - VCA, LGTBIQ+. Población en condición de discapacidad, Indígenas, Afrodescendientes, Construcción de Paz.	De acuerdo con la acta SPC-DEAG-71 del 23 de octubre de 2023 del comité de Rendición de Cuentas esta actividad fue incluida en la modificación del PAAC publicado el 31 de octubre de 2023; Se evidencia correo electrónico de socialización con fecha 18 de noviembre de 2023 de secretarías de Planeación y Desarrollo e Inclusión Social dirigido a grupos de valor de LGTBIQ+, población en condición de discapacidad, Indígenas, Afrodescendientes, Construcción de Paz, El porcentaje de avance será reflejado en PAAC para el seguimiento del tercer cuatrimestre 2023	
Subcomponente 2 Diálogo	2.1	Diálogos de rendición de cuentas de las inversiones con cargo al Sistema General de Regalías, dirigido a grupos de valor de Proyectos de Regalías. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	El 18 de abril de 2023 se realizó el diálogo de rendición de cuentas sobre las inversiones con cargo al Sistema General de Regalías en el Salón Gobernadores.	50 %
	2.2	Diálogo de implementación de Políticas Públicas, dirigido a grupos de valor de cada Política Pública. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	respuestas a las preguntas por medio de correos electrónicos institucionales y oficios firmados por cada entidad responsable de las preguntas realizadas en los diálogos de Sistema General de Regalías (18 de abril, 35 respuestas fecha de vencimiento 10 de mayo) y políticas públicas (28 de marzo 47 respuestas	100 %
	2.3	Diálogo de gestión adelantada en el marco del SNRdC, Nodo a definir.	Video, listas de asistencia, Informe ejercicios de Rendición de Cuentas Diálogo de Rendición de Cuentas	100 %

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

	Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	– Nodo Infraestructura realizada el 21 de junio de 2023 en el salón de Gobernadores y Facebook live	
2.4	Realizar audiencia pública de Rendición de Cuentas. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	Para el segundo cuatrimestre no reporta avance	0%
2.5	Realizar encuentro de diálogo con niñas, niños de primera infancia 0 a 6 años y mujeres gestantes. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	Para el segundo cuatrimestre se evidencia Informe de encuentro de madres gestantes en La Mesa 30 de agosto registros fotográficos, listas de asistencia del proceso de RPC NNJA	100%
2.6	Realizar encuentro de diálogo con niñas y niños de infancia 6 a 12 años. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	Informe de encuentro en Vergara 26 de agosto, registros fotográficos, listas de asistencia del proceso de RPC NNJA encuentro de diálogo con adolescentes de infancia 6 a 12 años.	100 %
2.7	Realizar encuentro de diálogo con adolescentes 12 a 18 años. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	Informe de encuentro Madrid 14 de agosto registros fotográficos, listas de asistencia del proceso de RPC NNJA encuentro de diálogo con adolescentes 12 a 18 años.	100 %
2.8	Realizar Encuentro de diálogo con jóvenes 14 a 28 años. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	Informe de encuentro Zipaquirá, 25 de agosto consejos de Juventudes, registros fotográficos, listas de asistencia del proceso de RPC NNJA encuentro de diálogo con jóvenes de 14 a 28 años.	100 %
2.9	Realizar audiencia pública de Rendición de Cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	En el seguimiento del II cuatrimestre 2023 de la oficina de Control Interno para esta actividad no se había realizado, cabe anotar que fue llevada a cabo el 8 de noviembre de 2023 en el municipio de Nilo	0 %
2.10	Realizar diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas dirigido a población en condición de discapacidad. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	De acuerdo con la acta SPC-DEAG-71 del 23 de octubre de 2023 del comité de Rendición de Cuentas esta actividad fue incluida en la modificación del PAAC publicado el 31 de octubre de 2023, se visualiza listas de asistencia virtual y presencial. Se realizó el diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas dirigido a población en condición de discapacidad el 24/11/2023	
2.11	Realizar diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas dirigido a población VCA. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	De acuerdo con la acta SPC-DEAG-71 del 23 de octubre de 2023 del comité de Rendición de Cuentas esta actividad fue incluida en la modificación del PAAC publicado el 31 de octubre de 2023, se visualiza listas de asistencia virtual y presencial. Se realizó el diálogo de agenda participativa de rendición	

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

		de cuentas dirigido a población VCA el 25/11/2023 en el municipio de Tocaima		
	2.12	Realizar diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas sobre construcción de paz. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	De acuerdo con la acta SPC-DEAG-71 del 23 de octubre de 2023 del comité de Rendición de Cuentas esta actividad fue incluida en la modificación del PAAC publicado el 31 de octubre de 2023, se visualiza listas de asistencia virtual y presencial. Se realizó el diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas sobre construcción de paz el 17/11/2023 en el municipio de Sibaté	
	2.13	Realizar diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas sobre gestión a la población LGTBIQ+. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	De acuerdo con la acta SPC-DEAG-71 del 23 de octubre de 2023 del comité de Rendición de Cuentas esta actividad fue incluida en la modificación del PAAC publicado el 31 de octubre de 2023, se visualiza listas de asistencia virtual y presencial. Se realizó el diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas sobre gestión a la población LGTBIQ+ el 24/11/2023.	
	2.14	Realizar diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas sobre gestión a población indígena. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	De acuerdo con la acta SPC-DEAG-71 del 23 de octubre de 2023 del comité de Rendición de Cuentas esta actividad fue incluida en la modificación del PAAC publicado el 31/10/ 2023, listas de asistencia virtual y presencial. Se realizó el diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas sobre gestión a población indígena el 30/11/2023 en municipio de Cota	
	2.15	Realizar diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas sobre gestión a población afrodescendiente. Modalidad Mixta: Transmisión y asistencia presencial limitada	De acuerdo con la acta SPC-DEAG-71 del 23 de octubre de 2023 del comité de Rendición de Cuentas esta actividad fue incluida en la modificación del PAAC publicado el 31 de octubre de 2023, se visualiza listas de asistencia virtual y presencial. Se realizó el diálogo de agenda participativa de rendición de cuentas sobre gestión a población afrodescendiente el 23/11/2023.	
Subcomponente 3 Responsabilidad	3.1	Responder por escrito en el término de quince días hábiles a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas por el medio en que se recibió.	correos electrónicos institucionales y oficios de respuestas	67 %
	3.2	Publicar las respuestas e inquietudes recibidas en los eventos de rendición de	Link y página web de la Gobernación de Cundinamarca	50 %

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

		cuentas en la Página Web de la Gobernación de Cundinamarca.		
3.3		Realizar la encuesta de satisfacción de Rendición de Cuentas sobre los eventos realizados.	matriz base de datos de encuesta correos electrónicos institucionales	67 %
3.4		Analizar el nivel de satisfacción, recomendaciones y sugerencias obtenidas en las encuestas realizadas en los eventos de Rendición de Cuentas.	Informe preliminar en Word	83 %
3.5		Publicar los resultados de Rendición de Cuentas.	Informe preliminar en Word	33 %
3.6		Publicar informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Para el primer cuatrimestre no reporta avance	0 %

Cabe mencionar, el componente de rendición de cuentas del plan anticorrupción y atención al ciudadano posee 3 subcomponentes: información, diálogo y responsabilidad y cuenta con 48 actividades en general, de las cuales nueve son netamente de rendición de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a las que se hace seguimiento y evaluación en otro informe por tener además de la presente normatividad otras normas excepcionales y lineamientos liderados por la Procuraduría General de la nación para mencionada rendición.

Es preciso anotar, que de las 39 actividades restantes en el PAAC son objeto de evaluación y seguimiento para el presente informe. Asimismo, del total de actividades, 16 se encuentran en 0% (sin avance) debido a que al PAAC se hacen tres seguimientos en la vigencia 2023, haciendo falta uno (tercer cuatrimestre), con el cual se espera óptimo avance. Diecisiete actividades presentan otros porcentajes diferentes; una al 14 %, dos al 33 %, seis al 50 %, cinco al 67 %, una al 75 %, una al 83 %, una al 90 % de acuerdo con la evaluación y seguimiento con corte a 30 de agosto 2023. Las quince actividades restantes se encuentran totalmente ejecutadas con un 100 %. A manera de conclusión con la evaluación y análisis del presente aparte; la Gobernación de Cundinamarca da cumplimiento con la formulación de la RPC articulada con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).

Es importante que para el cierre de la vigencia todas las actividades del componente de Rendición de cuentas que se encuentren con un porcentaje de avance inferior al 100%, obtengan un óptimo cierre de avance y/o ejecución, que permita lograr un alto índice de cumplimiento al PAAC y con ello satisfaga a las necesidades de la población cundinamarquesa logrando que la gobernanza llegué a todas las familias del territorio.

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

3.2.3 LINEAMIENTOS Y CAJA DE HERRAMIENTAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para el ejercicio de la presente auditoría, la Secretaría de Planeación aportó información de los diálogos y audiencias públicas realizados en la vigencia 2023, información que fue verificada y analizada. Las actividades de diálogos se encuentran articuladas con el PAAC, con los lineamientos y caja de herramientas del MURC y normatividad vigente para la presente vigencia. Verificadas las evidencias y constatadas con cada una de las actividades de las cinco etapas (aprestamiento, diseño, preparación, ejecución y evaluación y seguimiento) de la caja de herramientas del MURC, se puede anotar lo siguiente para el presente informe:

3.2.3.1 APRESTAMIENTO

De acuerdo con el autodiagnóstico diligenciado a través del aplicativo Isolución para la para la rendición de cuentas en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden territorial indica una madurez del 98,83% y a través del aplicativo WEB del MURC señala que la Gobernación de Cundinamarca se encuentra en nivel de perfeccionamiento.

Y de acuerdo con lo verificado en la mesa temática de rendición de cuentas evidenciada mediante acta CPC-DEAG-71 del 23 de octubre de 2023 cuyo objetivo fue aprobar la inclusión de actividades y modificación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y aprobar la metodología general para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 se lee cambiar a 14 los indicadores relacionados a publicación de convocatorias diferentes a audiencias públicas, publicación de respuestas y evaluación de la satisfacción, indicadores que han sido utilizados para la rendición de cuentas con enfoque de derechos humanos y paz y teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible ODS en la actual administración.

En los meses de noviembre 2022 y junio de 2023, Universidades de El Rosario y Los Andes realizaron "Seminario marketing digital en la rendición de cuentas y acceso a la información por parte de los ciudadanos" el cual fue tomado por integrantes del equipo líder dando cumplimiento así al fortalecimiento en las competencias requeridas para el proceso de rendición de cuentas.

La Secretaría de Planeación solicita a cada entidad información con la identificación por dependencia de los grupos de interés, los datos de contacto, nombre de la organización y el municipio a donde corresponda, es así que, adjuntó a las evidencias para la presente auditoría una matriz consolidada (E-DEAG-FR-87 caracterización grupos de interés) que contiene más de 9000 filas diligenciadas con datos de interés para los grupos de valor y/o interés a tener en cuenta para la gestión de rendición de cuentas.

Para cada uno de los eventos de diálogo, el equipo líder de RC, identificó los actores, grupos de valor e interés que hicieran parte del proceso de rendición de cuentas. El equipo líder de RC, analizó las principales tendencias y factores de influencia del entorno (social, económico, cultural, tecnológico, político/jurídico) antes de desarrollar la estrategia de rendición de cuentas, visualizando para esta actividad la realización de

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

la matriz pestel para la presente vigencia.

Se puede notar con las evidencias que el equipo líder de RC identificó los temas prioritarios para la rendición de cuentas, ya que ha definido para cada evento de diálogo una encuesta con el fin de que la ciudadanía y los grupos de interés identifiquen los temas prioritarios para ser tenidos en cuenta en el evento. Existe una matriz de enlaces por dependencias y experiencias de relacionamiento de información específica por parte del equipo líder y enlaces.

3.2.3.2 DISEÑO

El equipo líder y la Secretaría de Planeación (acta n.º 4 del 13 de diciembre 2022) y de acuerdo con el autodiagnóstico evaluaron los procesos de rendición de cuentas realizado para la vigencia anterior e identificaron fortalezas, debilidades, aspectos a mejorar y en los nuevos procesos realizaron la matriz de evaluación, en la que identificaron las debilidades, oportunidades, retos y acciones.

De acuerdo con la "Guía de análisis de información a partir de determinantes de equidad y derechos humanos elaborada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y otros." condiciones de accesibilidad, asequibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de la rendición de cuentas y con enfoque basado en derechos humanos y paz, es decir, con Accesibilidad: (No discriminación), deben estar al alcance de todos, económica y físicamente hablando, sin que exista discriminación alguna; Asequibilidad: (Cobertura), los bienes o servicios se deben ofrecer en cantidades suficientes para garantizar cobertura en la población; Aceptabilidad: (Calidad), los bienes o servicios deben ser de buena calidad; Adaptabilidad: (Ajustarse a cada particularidad), que se acomoden o ajusten a las necesidades sociales y culturales de la población.

La administración departamental a través de la Secretaría de Planeación como líder de la estrategia de rendición de cuentas junto con las demás entidades de la Gobernación, tuvieron en cuenta para la estrategia aprobada el contemplar espacios diferenciados y adaptados para poblaciones o comunidades definidas, acorde a sus necesidades sociales y culturales (ver tabla 1 eventos de diálogo y audiencias de este informe). Asimismo, que los espacios de transmisión virtual estuvieran subtítulos con lenguaje claro e inclusivo y para algunos casos generaron espacios de dialogo radiales garantizando accesibilidad y cobertura.

La estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023 de la Gobernación de Cundinamarca fue basada en enfoque de derechos humanos y paz y en el marco del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano PAAC, el que se publicó el 31 de enero 2023 en el portal web de la Gobernación de Cundinamarca, asimismo fue publicado la modificación vigente el 31 de octubre de 2023. Con encuestas previas a los diálogos priorizó los temas a tratar en cada evento.

3.2.3.3 PREPARACIÓN

La Secretaría de Planeación identifica grupos de valor a tener en cuenta para su participación en la rendición de cuentas 2023, se visualiza matriz consolidada (E-DEAG-FR – 87 caracterización grupos de interés). Así

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

mismo, como líder de la estrategia de RC identificó los públicos o actores a quienes se dirigirían. La secretaría de Prensa elaboró el plan de comunicaciones de manera transversal en la estrategia de rendición de cuentas y fue aprobada por el comité de RC el 22 de diciembre de 2022.

A través de la encuesta previa a cada diálogo y a partir de informes que publicó la administración en el portal web de la Gobernación de Cundinamarca, fueron recolectadas opiniones y percepciones de la ciudadanía y/o sus organizaciones quienes tuvieron la oportunidad de enviar sus aportes, todo ello con el fin de identificar las brechas entre la visión de la entidad y los grupos de interés para enfocar el espacio de diálogo frente a la identificación de las necesidades o temas de interés más relevantes.

3.2.3.4 EJECUCIÓN

En las evidencias suministradas presentan para cada uno de los eventos un archivo denominado “preparación para diálogo de rendición de cuentas”, en el que agendan el evento a realizar programando la fecha, metodología, invitados, estrategia de comunicación, redes sociales, portal web, correo electrónicos, logística de la jornada transmisión, alistamiento del escenario recepción, cierre, punto de café, clasificación por áreas o temas, encuestas de satisfacción, entre otros de tal manera que no resulte una improvisación cada diálogo y esté bien organizado previamente.

Para la vigencia 2023, la Gobernación de Cundinamarca realizó dieciocho eventos de diálogo y dos audiencias públicas de rendición de cuentas incluidas las de NNAJ, que no hacen parte de este informe, pero sí de la estrategia de rendición de cuentas (ver Tabla 1).

3.2.3.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Comité de RC mediante acta n.º 4 del 13 de diciembre 2022 aclara el reto, objetivo y meta para 2023, considerando las sugerencias relevantes de RC 2022, por una parte, y por otra, la estrategia de rendición de cuentas estando articulada e integrada con el PAAC cuenta con indicadores, por lo que en el marco de la evaluación y seguimiento al PAAC en periodos cuatrimestrales; el componente de Rendición de Cuentas es objeto de revisión por parte de la Oficina de control interno de la Gobernación de Cundinamarca.

Existe una matriz de seguimiento y monitoreo a los compromisos establecidos con la ciudadanía en los procesos de rendición de cuentas sin embargo, a la fecha no se han generado compromisos en los espacios de diálogo. Asimismo, en la matriz del exportable al seguimiento del aplicativo al plan de desarrollo se ven relacionadas todas las metas junto con la fecha y hora de la observación desde el 09 de febrero al 27 de noviembre de la vigencia 2023, de igual forma se visualizan publicados en el portal de la Gobernación de Cundinamarca informes trimestrales de seguimiento, avance y alertas (julio y agosto) a corte septiembre 2023 para las metas del plan de desarrollo.

A los diálogos que se han realizado se visualiza respuestas por correo electrónico y otros medios en el término de quince días hábiles a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

rendición de cuentas, asimismo se visualiza la publicación en el portal web de la Gobernación de Cundinamarca.

3.2.4 FACILIDAD PARA EL CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Para la presente vigencia 2023 por motivo de cambio de administración y de empalme, se adelantaron algunas actividades de gestión. Por lo anterior por adelantarse el presente informe es prematuro el análisis de los resultados obtenidos y las propuestas de mejora para el siguiente evento. En entrevista con la Secretaría Líder de la estrategia de rendición de cuentas sobre la existencia de veedurías adscritas a la Gobernación, la respuesta es que no existen, sin embargo, existe articulación con la red de veedurías y en el caso de tener acciones correctivas y resultados de la veeduría ciudadana, se incluirá en los informes que soliciten los órganos de control respectivos.

3.3 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

La Oficina de Control Interno, como Tercera Línea de Defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en la actividad de monitoreo y revisión de manera independiente y objetiva, evidencia que se han identificado dentro del Mapa de Riesgos 2023 con el número 4559, riesgo que puede afectar el cumplimiento del objetivo del proceso de “Direccionamiento Estratégico”, relacionado con la rendición de cuentas presentado con vigencia 2023.

Tabla 3. Evaluación de riesgos

Riesgo	Control	Evaluación del Control
Posibilidad de afectación a la reputación por incumplimiento de los objetivos y metas del plan de desarrollo departamental debido a deficiencias en la etapa de seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental.	Trimestralmente el líder de la dirección de seguimiento y evaluación, realiza seguimiento a los avances del Plan de Desarrollo, atendiendo lo dispuesto en el procedimiento Gestión Plan Indicativo E-DEAG-PR-002, según lo reportado por cada una de las entidades responsables, con el fin de evidenciar la coherencia de la programación, ejecución y avances de las metas del plan de desarrollo, en caso de encontrar diferencias en la programación o inconsistencias en lo reportado, se procede a informar a las secretarías o entidades	Se verifica exportable de registro de observaciones y correos electrónicos que se envían directamente desde el aplicativo al seguimiento del Plan de Desarrollo. En la matriz del exportable se ven relacionadas todas las metas junto con la fecha y hora de la observación desde el 09 de febrero al 27 de noviembre de la vigencia 2023. De igual forma, se visualizan publicados en el portal de la Gobernación los informes trimestrales de seguimiento, avance y alertas (julio y agosto) para las metas del Plan de Desarrollo, mostrando a corte de septiembre de 2023 un avance físico del 62 % y un avance financiero de 74,5 % (de 3.02 billones de pesos de un apropiado de 4.02 billones de pesos).

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

	ejecutoras con el fin de corregir o reprogramar lo pertinente. Como evidencia queda: avances en los instrumentos de seguimiento, correos electrónicos con observaciones, informes de seguimiento y solicitudes de modificación al Plan Indicativo formato E-DEAG-FR-058.	Asimismo, para el cuatrienio 2020-2023 con corte a 30 de septiembre 2023, un avance físico del 87,75 % y 85,3 % de avance financiero (de un apropiado de 11,45 billones de pesos se han ejecutado 9,76 billones de pesos).
--	--	--

3.4 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Como indica la Ley 87 de 1993, artículo 6 “Responsabilidades del control interno”, para este informe se realizó la evaluación de dos criterios: Información y Comunicación y Actividades de Control.

Tabla 4. Evaluación del SCI

Componente evaluado	Criterio diferencial	Resultado	Detalle del resultado
Información y comunicación	Hay que asegurar que dentro de los procesos de información y comunicación interna y externa se establezcan mecanismos claros de comunicación para facilitar el ejercicio de control interno.	CUMPLE	Se evidenció que se viene dando cumplimiento a este compromiso en la Gobernación de Cundinamarca.
Actividades de control	Establecer responsabilidades para la ejecución de las actividades de control y asegurar que personas competentes y con autoridad suficiente, efectúen dichas actividades con diligencia y oportunidad.	CUMPLE	Se evidenció que las actividades planteadas para la vigencia 2023 fueron asignadas y se han venido ejecutando por sus responsables en los términos establecidos.

El criterio diferencial que más se relaciona con la rendición de cuentas es de “Establecer responsabilidades para la ejecución de las actividades de control y asegurar que personas competentes y con autoridad suficiente, efectúen dichas actividades con diligencia y oportunidad”, y se encuentra en nivel avanzado en la Gobernación de Cundinamarca.

4 LIMITACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA

Durante el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones.

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

5 RESULTADOS DE AUDITORÍA

TIPO DE RESULTADO	CANTIDAD	REFERENCIACIÓN
Fortalezas	1	
Oportunidades de mejora	5	
Incumplimientos	0	
TOTAL	6	

5.1 FORTALEZAS

Se resalta la mejora para la vigencia 2023 frente a las otras vigencias del cuatrienio, toda vez que la Gobernación de Cundinamarca desarrolló la estrategia de rendición de cuentas, dando cabida al reto de motivación para la participación ciudadana en doble vía. En ella, promovieron la transparencia en la gestión pública y el establecimiento de espacios de diálogo permanente e interacción ciudadana, por medio de más de quince diálogos con grupos y/o comunidades cundinamarquesas, teniendo en cuenta etnias, ciclos de vida, familias y comunidad en general, abarcando a más de 30000 asistentes. Todo, conforme a los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública.

5.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Es importante que la Gobernación de Cundinamarca, a través de las entidades responsables de las actividades producto para los diálogos de rendición de cuentas, genere estrategias para incentivar la participación de las comunidades en las encuestas previas, detectando así la priorización e interés de las necesidades para los grupos de valor, con el fin de lograr efectividad y satisfacción en los eventos programados en pro de los cundinamarqueses.
2. Es necesario que el equipo líder tenga presente la planeación de la estrategia de rendición de cuentas para las siguientes vigencias y realice una supervisión óptima desde la evaluación y seguimiento a las ya ejecutadas. Esto, debido a las dificultades que se presentaron para el diálogo de rendición de cuentas sobre la gestión realizada para la población víctima del conflicto armado, el 25 de noviembre 2023, lo que generó debilidad en el manejo de los tiempos para la agenda del evento y baja asistencia del nivel directivo para sustentar los resultados.
3. Resulta oportuno que la Gobernación de Cundinamarca fortalezca los temas relacionados con el ambiente educativo y/o capacitación en la salud mental, el liderazgo institucional, la inclusión y los espacios de esparcimiento (como el deporte), de acuerdo con las solicitudes más relevantes de las comunidades en los diálogos realizados en el año 2023. Lo anterior, con el fin de dar respuesta a las necesidades insatisfechas de los cundinamarqueses.
4. Es prudente que la Gobernación de Cundinamarca, a través de los líderes de los procesos, lleve a cabo socializaciones, capacitaciones y sensibilizaciones respecto a todos los temas que sean necesarios para el fortalecimiento de la gestión administrativa al interior del Nivel Central. Además, que ello propicie una

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

articulación acertada y efectiva en el desarrollo de los procesos. Esto, con el objetivo de que para próximos eventos de diálogos de rendición de cuentas se eviten dificultades como las presentadas en uno de los dieciocho diálogos de la vigencia 2023 y propicie que los resultados que se obtengan de las actividades gocen de eficacia y efectividad.

5. Es imperativo tener en cuenta las solicitudes, sugerencias o recomendaciones realizadas por las poblaciones o grupos de valor en cada uno de los eventos de diálogos o audiencias públicas, de tal manera que sirvan de insumo para garantizar continuidad o mejora en la gestión de la próxima administración departamental, con el fin de fortalecer el aseguramiento de la satisfacción a las necesidades en la región.

6 CONCLUSIONES

La Administración departamental de Cundinamarca ha cumplido con el lineamiento al generar, analizar y preparar la información en lenguaje claro para dialogar con la población, solventando las necesidades e intereses de la comunidad cundinamarquesa. Además, ha mostrado los resultados de la entidad y garantizado los derechos a la población cundinamarquesa, donde se destaca que se ha permitido el acceso a la información y la generación de escenarios de diálogo y la circulación de información de interés al público, teniendo en cuenta los subcomponentes de rendición de cuentas (información, diálogo y responsabilidad). Todo, con los lineamientos propuestos en la normatividad vigente.

Con la presente auditoría, se puede concluir que la Gobernación de Cundinamarca cumple con el lineamiento de formular la estrategia de RPC 2023 articulada con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) de manera constante y responsable con la ciudadanía. El Comité de RPC 2023 aprobó la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2023, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto Departamental 358 de 2020, teniendo en cuenta el desarrollo de los temas que conducen a los derechos y paz en la comunidad. Asimismo, la Gobernación de Cundinamarca ha llevado a cabo eventos de diálogo, en concordancia con los requerimientos normativos vigentes y con los lineamientos del manual único de rendición de cuentas y sus cinco etapas (aprestamiento, diseño, preparación, ejecución y evaluación y seguimiento).

Igualmente, la Administración departamental llevó a cabo actividades que condujeron a la comunicación, convocando y publicando a cada uno de los diálogos por medio de herramientas institucionales como el portal (comunicados de prensa) y/o correos electrónicos institucionales. Asimismo, utilizó otros medios, como de las redes sociales, con el fin de llegar a toda la región.

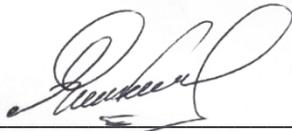
Por otra parte, la Gobernación de Cundinamarca dio ejecución a la estrategia planteada de rendición de cuentas y llevó a cabo más de quince diálogos y dos audiencias públicas, todas estas en diferentes municipios y/o en la sede administrativa, incluyendo las modalidades presencial, virtual u otros medios, como emisoras regionales, con una cobertura a más de 30000 asistentes de la región cundinamarquesa. Lo anterior, facilitó

	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: EV-SEG-FR-050
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión 05
		Fecha: 28/03/2023

la participación ciudadana para todos los grupos étnicos, ciclos de vida y/o familias o comunidades, cumpliendo así a los derechos humanos y paz de acuerdo con la normatividad vigente.

Finalmente, de acuerdo con la evaluación, monitoreo y seguimiento que la Oficina de Control Interno llevó a cabo para la presente auditoría de cumplimiento, la Secretaría de Planeación como líder del proceso para el desarrollo de la rendición de cuentas vigencia 2023 da cumplimiento a las actividades propuestas en la estrategia planteada para 2023.

Elaboró:



Rubi Nelcy Romero Hernández
Líder de auditoría

Revisó y aprobó:



Rubi Nelcy Romero Hernández
Líder de auditoría



Yuly Andrea Huertas Alonso
Delegada de la jefe de la Oficina de Control Interno



Camila Andrea Ávila Millán
Delegada del Equipo de Planeación y Mejora



Yoana Marcela Aguirre Torres
Jefe de la Oficina de Control Interno